

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Regulariza y Designa docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 26 ENE. 2016

DECRETO N° 307 / (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente; Licencia médica presentada por la docente doña Mónica Escobar, de la Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694; Decreto DEM 601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

REGULARÍCESE y **DESÍGNESE** a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE EMPLEADOR	:	MUNICIPALIDAD DE LOTA, DEM
NOMBRE DOCENTE	:	ALEJANDRA MARICEL FUENTES CONCHA
RUN	:	
FECHA DE NACIMIENTO	:	
ESTABLECIMIENTO	:	Isidora Goyenechea Gallo D-694
FUNCION	:	Docente General Básica.
JORNADA	:	36 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	06 de octubre de 2015.-
HASTA	:	19 de octubre de 2015
MOTIVO	:	Licencia Médica de doña Mónica Escobar Claramunt
A.F.P. - SALUD	:	CAPITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-03-005 Suplencias y Reemplazos.

REGULARICE, ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CAO/EMR/CPG/JRAZ/ebr.-
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcalde.
- Secretario Municipal.
- Unidad Educativa.
- Finanzas DEM.
- Personal DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Remuneraciones DEM.
- Archivo.



CÉSAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"